

Tema 33. Las fuentes del Derecho Administrativo: Concepto, clases y jerarquía. El Reglamento: Concepto, clases y límites. El Derecho Comunitario Europeo.

Tema 34. La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución.

Tema 35. Las instituciones de la Comunidad Económica Europea:

- El Consejo de Ministros.
- La Comisión.
- El Parlamento Europeo.
- El Tribunal de Justicia.
- El Consejo Europeo.
- El Comité Económico y Social.
- El Tribunal de Cuentas.
- El Comité de Regiones.

Tema 36. El Tratado de Adhesión del Reino de España a las Comunidades Europeas. Capítulo 4: Pesca. La plena integración de España en el régimen general de la Política Pesquera Común.

Tema 37. Reglamentos Comunitarios sobre esfuerzo pesquero. Normativa nacional.

Tema 38. El Reglamento del Consejo por el que se establece un régimen comunitario de la pesca y la acuicultura.

Tema 39. Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP). Reglamento (CE) por el que se definen los criterios y condiciones de las intervenciones comunitarias con finalidad estructural en el sector de la pesca, la acuicultura y la transformación y comercialización de sus productos. Disposiciones de desarrollo comunitario y nacionales.

Tema 40. El Reglamento del Consejo relativo a la organización común de mercados y disposiciones de desarrollo comunitarias y nacionales.

Tema 41. Reglamentos del Consejo por los que se establecen determinadas medidas técnicas de conservación de los recursos pesqueros y disposiciones de desarrollo.

Tema 42. Política de control. El Reglamento del Consejo por el que se establecen ciertas medidas de control respecto a las actividades pesqueras. Reglamentos posteriores que lo modifican. Legislación nacional por la que se dictan normas para el control de la primera venta de los productos pesqueros.

Tema 43. Política de control. El esquema de Inspección NAFO. El Reglamento del Consejo por el que se establecen disposiciones para la aplicación del Programa Internacional de Inspección y Vigilancia Mutua adoptado por NAFO y disposiciones complementarias y de desarrollo.

Tema 44. Política de control. El Reglamento del Consejo relativo a la aplicación del sistema de observación e inspección establecido con arreglo al artículo XXIV de la Conservación sobre la conservación de los recursos antárticos. El esquema de inspección ICCAT.

Tema 45. Política de control. Los Reglamentos de desarrollo de la Comisión sobre:

- Normas concretas sobre la inspección de barcos de pesca.
- Las informaciones referentes a las inspecciones de las actividades pesqueras efectuadas por las autoridades de control nacionales.
- Normas concretas sobre señalización y documentación de los barcos de pesca.
- Normas detalladas sobre el tamaño de las mallas de las redes.

Tema 46. Procedimiento sancionador. Ley 53/1982, de 13 de julio, sobre infracciones y sanciones en materia de pesca marítima.

Tema 47. Gestión de cuotas y estadísticas. Esquema comunitario de gestión de los recursos por TACS y CUOTAS. Declaraciones acumulativas de capturas de los buques del Estado miembro informante. Declaraciones de capturas de los buques de otros Estados miembros, desembarcadas directamente en el país informante. Reglamento del Consejo relativo a la transmisión de datos sobre los desembarques de los productos de la pesca en los Estados miembros.

Tema 48. Registro de capturas: Diario de Pesca y Declaración de desembarque. Normativa comunitaria y nacional.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Inspectores de Pesca

Tribunal

Titular:

Presidente: Don José Luis Puig Pérez, Letrado del AISS.
Vocales: Don José País Piñero, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del MAPA.
Doña Petra Fernández Álvarez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña Paloma Carballo Tejero, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del MAPA.

Secretario: Don Juan José Hernández Salgado, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del MAPA.

Suplente:

Presidenta: Doña Marta Isidora Fernández Rivas, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Don Carlos Larrañaga Ces, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del MAPA.

Don Abilio Ortigosa Zurbano, Cuerpo de Gestión de Administración Civil del Estado.

Don Jesús Crespo Serrano, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del MAPA.

Secretario: Don Juan Luis Gil Gamundi, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del MAPA.

ANEXO IV

Don/ña
con domicilio en
y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de la Escala, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1996.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28491 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Burgos.

Corporación: Miranda de Ebro.

Número de Código Territorial: 09219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de junio de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: ATS/DUE. Denominación del puesto: Enfermero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jefe de turno de instalaciones deportivas municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado de captaciones, tratamiento y depósitos de aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleadas/os de limpieza (Peones). Número de vacantes: Dos.

Miranda de Ebro, 17 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

28492 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Friol (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Lugo.

Corporación: Friol.

Número de Código Territorial: 27020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de junio de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar-Operador de ordenadores. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Friol, 2 de julio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

28493 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Sanlúcar la Mayor.

Número de Código Territorial: 41087.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de septiembre de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de guardería. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Personal de limpieza viaria. Operario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado del Pabellón Municipal de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora del Pabellón Municipal de Deportes. Número de vacantes: Una.

Sanlúcar la Mayor, 12 de septiembre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

28494 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Palma del Río, Patronato Municipal de Cultura (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Patronato Municipal de Cultura, Palma del Río.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de septiembre de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Conservador de museo (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de actividades. Número de vacantes: Una.

Palma del Río, 7 de octubre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente accidental del Patronato.

28495 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1996, del Consell Comarcal de l'Alt Camp (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Consell Comarcal de l'Alt Camp.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de mayo de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico/a Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Promotor/a de Turismo. Número de vacantes: Una.

Valls, 18 de octubre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

28496 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Mataró, Patronato Municipal de Cultura (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Patronato Municipal de Cultura de Mataró.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de noviembre de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Biblioteconomía-Documentación. Número de vacantes: Tres.

Mataró, 23 de octubre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, la Presidenta.